



Mayra Grissel Mollinedo Noyola.

Dr. Sergio Jiménez Ruiz

Ensayo

Interculturalidad y salud II

PASIÓN POR EDUCAR

2°

“B”

Comitán de Domínguez Chiapas a 17 de marzo de 2023.

El primer artículo que leímos presenta una discusión sobre la comunidad indígena y su sistema de justicia y gobierno. El autor destaca la importancia de entender la comunidad como algo más que un conjunto de casas y personas, sino como un foro para el desarrollo humano en conjunto con el mundo natural. Sin embargo, también se critica la tendencia hacia la "especialización" o "mitificación" de la comunidad, que puede llevar a la justificación de prácticas tradicionales que no necesariamente son beneficiosas para todos los miembros de la comunidad. El artículo también aborda el sistema de cargos en la comunidad indígena, que está conformado por un cierto número de responsabilidades comunitarias reconocidas y respetadas por los miembros de la comunidad. El autor destaca la doble función en la estructura de dominación indígena que tiene el sistema de cargos, ya que para la mayoría empobrecida la ocupación de un cargo costoso se traduce en verdadera ruina, mientras que los cargos de alta jerarquía solo pueden ser ocupados por los ricos de la comunidad. Además, se discute la homogeneidad religiosa y la importancia de reconocer las formas de auto gobierno de la comunidad como prácticas en un proceso constante de cambio. El artículo también menciona las castas en Los Altos de Chiapas y cómo este sistema tiene un efecto equilibrador de las diferencias de riqueza que de otra manera se acumularían. En general, el artículo presenta una discusión interesante sobre la comunidad indígena y su sistema de justicia y gobierno, destacando tanto sus fortalezas como sus debilidades y desafíos. Se discuten las diferencias entre las comunidades indígenas y ladinas en Chiapas, México, y se describen prácticas como el tequio y el sistema de cargos. También se aborda la relación entre religión y política en las comunidades indígenas, así como la expulsión de familias por motivos religiosos y el desplazamiento de los pueblos indígenas. El segundo artículo que revisamos esta unidad aborda el tema de la modernidad y su relación con la medicina local en la región de Altos de Chiapas, México. El autor argumenta que la modernidad es una condición cultural que, cuando se apropia, significa y adapta al contexto local, adquiere una forma local distintiva que la distingue del modelo moderno universalizado y cultural. El enfoque principal del artículo es el uso de la medicina herbal en la región de Altos de Chiapas, donde se ha convertido en un instrumento de "modernización" de la medicina tradicional. El autor también explora la relación de dominación y subordinación entre las culturas locales y cosmopolitas, lo que da lugar a híbridos culturales que contienen desigualdad y ambivalencia. El artículo examina las complejas relaciones entre las medicinas locales y cosmopolitas y la lucha continua por el reconocimiento y la legitimidad del conocimiento médico local. El autor discute el concepto de modernidad alternativa y su contribución a repensar los procesos locales de autodefinición y legitimidad. El autor argumenta que la globalización de la cultura ha hecho que las formas convencionales de entender las culturas indígenas sean inadecuadas y sesgadas. El artículo explora la idea de hibridación y mimesis en el contexto de las prácticas médicas locales en la región de Altos de Chiapas. El autor describe cómo los practicantes de la medicina local se distancian del conocimiento oral y sobrenatural tradicional y enfatizan la importancia del conocimiento escrito y el aprendizaje sistemático. El artículo concluye discutiendo la ambivalencia y ambigüedad de las formas culturales híbridas y su potencial para desafiar o reforzar las estructuras de poder hegemónicas. En general, el artículo ofrece una reflexión profunda y crítica sobre la relación entre la medicina local y la modernidad en la región de Altos de

Chiapas, México, y cómo la globalización ha influido en la producción y consumo. También revisamos el tema de fangoterapia es una técnica de tratamiento terapéutico que utiliza barro o arcilla para mejorar la salud y el bienestar del cuerpo. Se cree que el barro tiene propiedades curativas debido a su contenido mineral y su capacidad para absorber toxinas. El tratamiento con barro puede ser aplicado en diferentes áreas del cuerpo, como la piel, las articulaciones o los músculos, dependiendo del tipo de afección que se quiera tratar. El barro se aplica directamente sobre la piel o se mezcla con agua para formar una pasta que se aplica en la zona afectada. Entre los beneficios que se atribuyen a la fangoterapia se encuentran la reducción del dolor, la inflamación y el estrés, la mejora de la circulación sanguínea y la eliminación de toxinas. Además, se ha demostrado que el barro puede mejorar la apariencia de la piel, reduciendo las arrugas y la celulitis. Es importante destacar que la fangoterapia no es una cura milagrosa para todas las afecciones, y que su efectividad depende del tipo de tratamiento, la calidad del barro utilizado y la habilidad del terapeuta que lo aplica. Por lo tanto, es recomendable consultar a un profesional antes de comenzar cualquier tratamiento de fangoterapia. El último artículo que revisamos fue la hidroterapia como una técnica terapéutica que utiliza el agua por sus propiedades físicas para tratar diferentes condiciones. El texto menciona que existen diferentes tipos de aguas según su origen y composición, y que las técnicas hidroterápicas incluyen baños, compresas, envolturas, abluciones y proceso hidrocínético. Además, se mencionan las indicaciones y contraindicaciones para su uso. El artículo también destaca que la hidroterapia incluye diferentes técnicas como la balneoterapia, baños parciales, balneocinesiterapia/hidrocinesiterapia, duchas y baños locales, y que cada técnica tiene diferentes efectos y se utiliza para tratar diferentes condiciones. Se mencionan algunos ejemplos de cómo se utilizan los baños salados para tratar la obesidad, la gota y la osteomielitis, y los baños de oxígeno como sedantes a temperaturas de 33-35° C. También se mencionan las compresas húmedas y secas, y baños con chorros y de contraste. En general, el artículo es informativo y proporciona una visión general de la hidroterapia y sus diferentes técnicas y usos. Sin embargo, sería útil si se proporcionara más información sobre la evidencia científica detrás de la hidroterapia y su eficacia en el tratamiento de diferentes condiciones. La hidroterapia es una técnica segura y efectiva que se puede aplicar a personas de todas las edades. Además, puede ser utilizada como complemento a otros tratamientos médicos o terapias para obtener mejores resultados. En resumen, la hidroterapia es una técnica de tratamiento terapéutico que utiliza el agua para mejorar la salud y el bienestar del cuerpo. Esta técnica se ha demostrado efectiva para tratar diferentes afecciones y puede ser utilizada por personas de todas las edades como complemento a otros tratamientos médicos o terapias. Se mencionan diferentes tipos de aguas y técnicas hidroterápicas, como baños, compresas, envolturas, abluciones y proceso hidrocínético. Cada técnica tiene diferentes efectos y se utiliza para tratar diferentes condiciones. Se mencionan algunas indicaciones y contraindicaciones para su uso. En general, el artículo proporciona una visión general de la hidroterapia y sus diferentes técnicas y usos. En conclusión, la hidroterapia es una técnica terapéutica efectiva que utiliza el agua para mejorar la salud y el bienestar del cuerpo. La hidroterapia puede aplicarse de diferentes maneras y tiene diferentes beneficios terapéuticos. Es una técnica segura que se puede utilizar como complemento a

otros tratamientos médicos o terapias. Si está considerando probar la hidroterapia, es importante buscar la orientación de un profesional capacitado para asegurarse de que reciba los beneficios completos de esta técnica terapéutica. Esta unidad hemos revisado temas muy interesantes.

Bibliografía

Bourgeois, P. (2016). El extraordinario poder curativo de la arcilla. DVE Italia & Agenzia Internazionale. <https://books.google.at/books?id=G3JrDQAAQBAJ>

A.d, s. i. (enero-junio de 2010). Medianas locales en los Altos de Chiapas. Obtenido de Asociación Nueva Antropología : Pág 11-31:
<https://www.redalyc.org/pdf/159/15915677002.pdf>

Peralta, H. (2005). Los usos y costumbres en las comunidades indígenas de los altos de Chiapas como una estructura conservador. PAPIIT. Obtenido de Pág. 121-144

Berna, L. (s.f.). Hidroterapia. Obtenido de Luis bernal. es:
<https://www.sld.colgalerias/pde/sitios/rehabilitación-bal/hidroterapia3.pdf>.